



RESUMEN EJECUTIVO

Relevamiento de Información sobre la administración de los Ingresos y Egresos de los Servicios de Baños Higiénicos Públicos en el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón.

(Gestión 2016 a Junio 2017)

INF. GAMV. UAI. N° 05/2017

Nombre de la Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Referencia: Informe de Aspectos Administrativo y de Control Interno resultante del Relevamiento de Información sobre la administración de los Ingresos y Egresos de los Servicios de Baños Higiénicos Públicos en el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón.

Informe: Informe **INF. GAMV. UAI. N° 05/2017** resultante del Relevamiento de Información sobre la administración de los Ingresos y Egresos de los Servicios de Baños Higiénicos Públicos en el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón.

Objetivos:

Exponer los hallazgos determinados en el relevamiento de información sobre la administración de los Ingresos y Egresos de los Servicios de Baños Higiénicos Públicos en el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, y exponerlos a la Máxima Autoridad Ejecutiva e instancias correspondientes para su implantación.

Objeto:

El objeto del relevamiento constituyó la revisión y análisis documental de la información de sustento de la administración de Ingresos y Egresos, de los Servicios de Baños Higiénicos Públicos en el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, correspondiente de enero 2016 a junio 2017.

Alcance:

El relevamiento de información fue desarrollado en base al punto 217 de la Normas Generales de Auditoría Gubernamental, código NE/CE-011 aprobados con Resolución N° CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012; Artículo 7° (Relevamiento de Información) del Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad aprobado mediante Resolución N° CGE/117/2013 y, constituyó la revisión y análisis documental de la información de sustento de Ingresos (talonarios, formularios de



registro caja, papeletas de depósitos, comprobante contable de ingresos, etc.), y Egresos (orden de compra, facturas, ingreso a almacenes, salidas de almacenes, comprobante contable de egresos, etc.), de los Servicios de Baños Higiénicos Públicos en el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, correspondiente de enero 2016 a junio de 2017.

Resultados: Del examen realizado del Relevamiento de Información sobre la administración de los Ingresos y Egresos de los Servicios de Baños Higiénicos Públicos en el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón surgieron las siguientes observaciones de Aspectos Administrativo y de Control Interno relevantes que merecen atención oportuna por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva y Secretarías Superiores:

- 1. Ingresos y Egresos no declarados a la Administración Tributaria - Falta de dosificación de facturas o documento equivalente para declaración de los ingresos por prestación de servicios baños higiénicos.**

Conclusión.

Como resultado de la evaluación del Relevamiento de Información sobre la administración de los Ingresos y Egresos de los Servicios de Baños Higiénicos Públicos en el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, se ha establecido que existen deficiencias de Control Interno, relativas a la aplicación del Ordenamiento Jurídico Administrativo y procedimientos establecidos por el Gobierno Municipal, así como la formalización de los mismos. La falta de adecuados controles previos y seguimiento a las transacciones / operaciones contables realizadas por la Entidad da lugar a distorsiones en los registros y/o errores. Mismos que se encuentran debidamente documentados en el presente informe de control interno, expuestos de la deficiencia N° 2.1 Sugerimos al lector pueda dirigirse a cada una de ellas.

Fecha de emisión del informe: 17/07/2017